

JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE  
SESIÓN ORDINARIA

## ACTA DE 7 DE MAYO DE 2020

Con fecha 7 de mayo de 2020 a las 12:45 horas de la mañana, se inicia de manera virtual Junta Ordinaria de la Facultad de Ciencias del Deporte en su segunda convocatoria con el siguiente orden del día.

### ORDEN DEL DÍA

---

1. Aprobación, si procede, de actas anteriores.
2. Aprobación, si procede, de ajuste de calendario de exámenes de las convocatorias de junio y julio para las titulaciones del centro.
3. Aprobación, si procede, de cronogramas de TFG y TFM.
4. Aprobación, si procede, del proceso PES004 de definición de política y objetivos de calidad.
5. Aprobación, si procede, del documento de política y objetivos de calidad.
6. Aprobación, si procede, del proceso PES005 de análisis de resultados.
7. Aprobación, si procede, de tribunales de quinta y sexta convocatoria.
8. Informe de la Decana.
9. Ruegos y preguntas.

### Asistentes

#### Equipo decanal:

Decana  
Secretaría Académica  
Vicedecano de Infraestructuras  
Vicedecano de Ordenación Académico

Dña. María de las Mercedes Macías  
Doña Inmaculada Torres  
D. José Carmelo Adsuar  
D. Kiko León

#### Representantes de Departamento

D. Miguel Ángel Pérez Toledano  
D. Marcos Maynar  
D. Pablo Molero  
Dña. Margarita Gozalo Delgado  
D. Félix Núñez  
D. Carlos Campos

Representantes de Funcionarios Docentes

Dña. Ruth Jiménez  
Dña. María Luisa Rivadeneyra  
D. Narcís Gusi  
D. Juan Pedro Fuentes  
D. Jorge Pérez  
D. Rafael Timón  
D. Sergio Ibáñez  
D. Guillermo Olcina

Representantes de otro Personal Docente e Investigador

D. Alberto Moreno  
D. Jesús Muñoz  
D. Jesús Damas

Representantes de Personal de Administración y Servicios

D. Juan Alfonso García Chaves  
D. Juan Antonio Barquilla  
D. Manuel Manchón

Representantes de Alumnos

D. Pablo López Sierra  
Dña María Ángeles Arenas  
D. Manuel Martínez Palacios  
D. Alain Presentación  
D. Tomás Cabezudo Presa  
D. José Ignacio Calzada Rodríguez

Asiste como invitado D. Jesús Moreras

## **Preámbulo**

Hora de inicio: 12:45 horas

La Decana, Dña. María de las Mercedes Macías, da la bienvenida a los asistentes explicando el procedimiento a seguir en esta sesión.

1. Exposición del punto del orden del día previsto.

2. Turno de palabra para realizar aclaraciones.
3. Segundo turno de palabra, si fuera necesario.
4. Propuesta.
5. Votaciones de manera virtual a través del campus.

## **INICIO DE LA SESIÓN**

---

### **1. Aprobación, si procede, de actas anteriores.**

Se traen a esta Junta de Facultad los borradores de las actas de los días 20 de febrero, 27 de febrero y 27 de abril. Se abre un turno de palabra por si algún miembro de la comisión quiere hacer uso del mismo. Ningún miembro de Junta de Facultad hace uso de este turno de palabra. Se someten a votación dichas actas con el resultado de ningún voto en contra, ni ninguna abstención. Se aprueban dichas actas por unanimidad.

### **2-. Aprobación, si procede, de ajuste de calendario de exámenes.**

Se trae a esta Junta de Facultad la modificación del calendario de exámenes debido a la situación provocada por el COVID-19. La Decana cede la palabra al Vicedecano de Ordenación Académica para explicar el nuevo calendario de exámenes y le agradece la labor que ha realizado para adecuar este calendario. D. Kiko León explica que el calendario es análogo al que se tenía anteriormente pero desplazado en un par de semanas. También, aclara, no se ha utilizado todo el calendario por si finalmente hay algún problema de tipo técnico. Se abre un turno de palabra por si algún miembro de la facultad quiere hacer uso del mismo.

#### **PRIMER TURNO DE PALABRA**

D. Carlos Campos pregunta sobre las aulas en las que se van a hacer los exámenes si pueden llegar a ser presenciales. Su propuesta es que se apruebe el calendario de exámenes pero que se pudiera cambiar el aula ya que estamos a expensas de las condiciones en las que se pueden hacer los exámenes si los exámenes pueden llegar a ser presenciales finalmente.

D. Manuel Palacios, como delegado del centro, afirma que los alumnos se muestran favorables a este calendario.

#### **RÉPLICA AL PRIMER TURNO DE PALABRA**

La Decana aclara que en el calendario aparece indicado que es un 'calendario ajustado a una supuesta presencialidad'. Si finalmente se realizan de manera presencial estos exámenes habría que aplicar las normas sanitarias correspondientes. La Decana informa que desde Rectorado se

recomienda realizar todas las tutorías virtuales y reuniones de comisiones en el horario de tarde con el fin de no saturar las redes en dichas fechas.

Se someten a votación las propuestas presentadas. En el caso del grado, se aprueba por unanimidad el calendario presentado. En el caso de los másteres, el resultado fue de 2 abstenciones y 24 votos a favor. Se aprueba por tanto el calendario de exámenes presentado.

### 3-. Aprobación, si procede, de cronograma de TFG.

Al igual que en el punto anterior, se trae a esta junta de facultad el cronograma de TFG/TFM para la convocatoria de junio y julio. La Decana explica que se va a remitir toda la documentación relativa a estos trabajos fin de título de manera virtual a la Secretaría Administrativa del centro. Se abre un turno de palabra por si algún miembro de la junta de facultad quiere hacer uso del mismo.

#### PRIMER TURNO DE PALABRA

D. Alberto Moreno señala que se podía retrasar la entrega del trabajo al tutor ya que está actualmente en los días 9-10 mayo y quizás se podría situar un par de semanas antes de la entrega. En la convocatoria de julio también hay mucho desfase entre la entrega del trabajo al tutor y la fecha de defensa

D. Jorge Pérez pregunta sobre el procedimiento para la remisión de estos los trabajos fin de título.  
D. Sergio Ibáñez propone que no hubiera coincidencia en la defensa de TFG y TFM.

D. Rafael Timón señala que se ha modificado el criterio que se aprobó en Junta de Facultad conforme a que las solicitudes de TFG se registrasen justamente al inicio del periodo de exámenes para que el alumno no pudiera presionar al profesor para corregir los exámenes.

#### RÉPLICA AL PRIMER TURNO DE PALABRA

En respuesta a la pregunta formulada por D. Jorge Pérez, la Decana explica que se está estudiando la mejor manera de remitir los trabajos de manera digital y que, una vez se tenga este procedimiento cerrado, se remitirá tanto a alumnos como a profesores. Con respecto a la fecha de entrega al tutor (9-10 de mayo), la Decana explica que se podría retrasar la fecha de esta entrega aunque esta fecha es más un pacto entre el profesor y el alumno con lo que siempre ambas partes podrían establecer otra fecha diferente.

Sobre la no coincidencia en las defensas de TFG y de TFM, la Decana señala que es más conveniente que las defensas se realicen los mismos días pero en diferentes franjas horarias. Así, una solución posible sería que por la mañana se defiendan los títulos que tengan más trabajos (en este caso el grado) y los de tarde para los títulos que tengan menos trabajos para defender (los másteres).

Con respecto al registro de los trabajos y la separación con respecto al último examen convocado, la Decana indica que la UEx ha establecido el periodo de exámenes y el periodo de TFG y el cronograma que se presenta en esta Junta de Facultad está ajustado a estos plazos.

## SEGUNDO TURNO DE PALABRA

D. Alberto Moreno comenta al hilo de lo planteado por D. Rafael Timón que la asignatura que imparte en el Grado, “Planificación de la Educación Física”, tiene la evaluación el día 15 de junio. Al retrasar la defensa de TFG puede que algunos alumnos de cuarto curso tengan la opción de presentarse a las dos convocatorias de TFG (junio y julio) y otros no. En su opinión, esto puede crear un agravio comparativo ya que, en su caso, es muy difícil que pueda cerrar las actas de Planificación de la Educación Física antes de la solicitud de defensa de los TFG y sería injusto colocarlo en el punto de mira por esta cuestión.

## RÉPLICA AL SEGUNDO TURNO DE PALABRA

La Decana explica que ese problema lo teníamos ya solucionado pero que no nos queda más remedio que ceñirnos a los plazos que nos han dado desde la universidad.

Sin más cuestiones para debatir, se somete a votación la propuesta de cronograma de TFG y TFM presentada con el resultado de 24 votos a favor y 1 abstención. Se aprueba por tanto la propuesta de cronograma para TFG y TFM.

### 4-. Aprobación, si procede, del proceso PES004 de definición de política y objetivos de calidad

La Decana informa que en esta junta de facultad se van a tratar tres procesos de calidad. Estos procesos ya han sido analizados por diferentes comisiones del centro. En este punto 4 concretamente se va a tratar el proceso de definición de política y objetivos de calidad. Este proceso está actualizado manteniendo lo que se tenía de años anteriores. La Decana informa que este proceso se renueva cada vez que hay un cambio de equipo directivo. Ya que el equipo directivo se renovó el año pasado, se tenía pendiente esta actualización y es por eso que se trae a esta junta de centro. La Decana cede la palabra al Responsable de Calidad del Centro para que explique con detalle este proceso que cuenta el procedimiento de redefinición de este proceso PES004.

Se abre un turno de palabra por si algún miembro de junta de centro quiere hacer uso del mismo. Ningún miembro de la facultad hace uso de este turno de palabra. Se somete a votación la propuesta con el resultado de ningún voto en contra, ni ninguna abstención. Se aprueba por tanto el proceso.

### 5-. Aprobación, si procede, del documento de política y objetivos de calidad

La Decana explica que en el punto 4 se presentó la definición de política y objetivos de calidad, es decir cómo lo hacemos. En este punto 5 se va a debatir el documento relacionado con el proceso anterior, es decir, qué hemos decidido hacer es. Se abre un turno de palabra por si algún miembro de la junta de facultad quiere hacer uso del mismo. Ningún miembro de la junta hace uso del mismo. Se somete a votación la propuesta aprobándose finalmente por unanimidad.

## 6-. Aprobación, si procede, del proceso PES005 de análisis de resultados

La Decana explica muy brevemente que en este punto 6 se debatirá el proceso para hacer análisis de resultados de un año a otro. Se abre un turno de palabra por si algún miembro de la junta de facultad quiere hacer uso del mismo.

### PRIMER TURNO DE PALABRA

D. Guillermo Olcina pregunta las principales modificaciones de este proceso con el que se tenía anteriormente.

D. Rafael Timón sostiene que, dentro de la comisión de calidad del centro, se tendrían que proponer indicadores representativos de la idiosincrasia de nuestro centro y la calidad de nuestros títulos. Estos indicadores podrían ser diferentes a los que señala la UTEC y complementarían la información.

### RÉPLICA AL PRIMER TURNO DE PALABRA

La Decana explica que se han ajustado algunos indicadores que no se estaban utilizando en años anteriores y se han incorporado indicadores que, aunque no estaban incluidos, se estaban utilizando.

D. Jesús Moreras aclara que se han incluido más de 20 indicadores nuevos y se han eliminado aproximadamente 10. Algunos de estos indicadores son relativos a nuestro centro. Otros indicadores más específicos de nuestro centro se están planteando implantarlos. Pero también hay que tener en cuenta que para implantar estos indicadores nos basamos por norma general en lo que nos ofrece la universidad porque una implantación de indicadores normalmente lleva asociado el disponer de recursos.

Se abre un segundo turno de palabra por si algún miembro de la junta quiere hacer uso del mismo. Ningún miembro de la junta de facultad hace uso del mismo. Se somete a votación la propuesta aprobándose finalmente por unanimidad.

## 7-. Aprobación, si procede, de tribunales de quinta y sexta convocatoria.

Se han recibido solicitudes para tribunales de quinta y sexta convocatoria. En concreto, se necesitan aprobar tribunales de quinta y sexta convocatoria para las asignaturas de “Planificación del Entrenamiento Deportivo”, “Aprendizaje y Control Motor” e “Iniciación al Atletismo”. Todas estas asignaturas son impartidas por el Departamento de la Expresión Musical, Plástica y Corporal y ya se ha recibido la propuesta de miembros de dichos tribunales.

La propuesta recibida por dicho departamento es la siguiente:

Aprendizaje y control motor

Tribunal titular

D. Tomás García Calvo  
Doña María Luisa Rivadeneyra  
D. Jesús Muñoz Jiménez

Tribunal suplente

D. Juan Pedro Fuentes García  
D. Martín Gamonales Puerto  
D. Jesús Sebastián Damas

Planificación del Entrenamiento Deportivo

Tribunal titular

D. Narcís Gusi  
Doña Ruth Jiménez  
D. Jesús Morenas

Tribunal suplente

D. Sergio Ibáñez  
D. Javier García  
D. José Carmelo Adsuar

Iniciación al Atletismo

Tribunal titular

D. Rafael Timón  
D. Konstantinos Giannikellis  
D. Diego Muñoz

Tribunal suplente

Doña María Concepción Robles  
D. Miguel Hernández Mocholi  
D. Vicente Luis del Campo

Se somete a votación la propuesta aprobándose por unanimidad dichos tribunales.

**8-. Informe de la Decana.**

Bienvenida. A Doña María Carmen Gómez Álvaro que causa alta como PCI.

Reuniones presenciales llevadas a cabo en este periodo: Fundación Jóvenes y Deporte, Cruz Roja, Secretario General, Comisión de Planificación Académica UEx, Vicerrector de Profesorado, Consejo de Gobierno. También se informa de la reunión realizada por el grupo Univerde de la Facultad.

Reuniones virtuales. Conferencia de Decanos, Consejo de Gobierno, reunión del Rector con los diferentes Decanos para analizar la situación provocada por la crisis de la COVID 19, reunión del Gerente con los diferentes administradores de los centros, reunión de la comisión de calidad de la UEx, reunión con el Servicio de Prevención de la universidad, reunión con el Safyde

Actividades Formativas. En la asignatura del grado “Especialización Deportiva en Voleibol” se realizó una visita a la Ciudad Deportiva de Cáceres.

En la asignatura del grado “Iniciación al Baloncesto” y en una asignatura del “Máster en Iniciación y Rendimiento en el Deporte” se impartió un curso de formación con dispositivos inerciales.

En la asignatura del grado “Actividades Físicas y Deportivas en la Naturaleza” se realizó una visita a la Sierra de Gredos.

En la asignatura del grado “Desarrollo de Habilidades Motrices” se impartió un curso sobre visión, desarrollo y eficacia visual por parte de Doña Cristina González Sánchez, optometrista comportamental.

En la asignatura del Grado “Actividades Físicas y Deportivas en la Naturaleza” se impartió un taller de primeros auxilios y RCP impartido por DYA.

En la asignatura del Grado “Actividades Físicas y Deportivas en la Naturaleza” se realizó una escalada en la localidad pacense de Alange.

Se impartió el curso “Recursos metodológicos para la intervención en psicomotricidad” por parte de D. Jesús Muñoz.

Celebración de las “V Jornadas de las Enseñanzas de Técnico Deportivo en Fútbol” organizadas por el profesor de nuestra Facultad D. Tomás García.

El grupo de trabajo de la Facultad “Revocación Univerde” realizó la primera recogida de basura en los alrededores del recinto de la Facultad.

La Secretaria Académica de la Facultad impartió una charla en la Asamblea de Extremadura con motivo del Día Internacional de la Mujer.

Visitas recibidas.

Se recibió la visita al centro de FORMDEPOR

Visita del profesor D. Alcides Scaglia de la Universidad Campinas de Brasil.

La Decana informa del proceso de desescalada. Comenta que se realizará de manera gradual. En cada centro habrá un único punto de entrada y salida. Se proporcionarán EPIs básicos por parte de la UEx, Se hará un control exhaustivo de los espacios para trazabilidad y limpieza. Actualmente las facultades están abiertas por la mañana habiendo una persona en Conserjería aunque la entrada a los centros no está permitida ni para profesores ni para alumnos. El proceso de apertura de los laboratorios se realizará el día 18 de mayo con un horario de 10:00 a 20:00 horas pero con unas condiciones especiales: sólo se permite 1 persona por cada 10 metros cuadrados y cada laboratorio tiene que tener un responsable que sea el encargado de velar porque las condiciones sanitarias se cumplan. No se permite la entrada a dichos laboratorios a estudiantes ni para realizar mediciones. El 25 de mayo se prevé la apertura de atención al público en la Secretaría Administrativa mediante cita previa y también la posible apertura del registro. Este registro se centralizará en la Facultad de Derecho. También en esta fecha se tiene previsto la apertura de la biblioteca pero sólo para préstamo y mediante cita previa. La Decana informa que todos los exámenes de la convocatoria de junio se realizarán en modo NO presencial. Las asignaturas de segundo semestre no tienen ningún problema en esta no presencialidad de los exámenes porque han adaptado sus criterios de evaluación a la actual situación provocada por la COVID19. La Decana informa que no se permitirá el adelanto de convocatoria a todas aquellas asignaturas de primer semestre que deban realizar una prueba específica presencial imposible de realizar mediante la modalidad online

La Decana también avanza que los exámenes de julio posiblemente se realizarán de manera virtual. Para las asignaturas de primer semestre no habrá cambio de criterios. Para aquellas asignaturas de primer semestre que necesiten prueba específica, presencial, imposible de realizar online, se podrán acoger a una singularidad únicamente para dicha prueba específica. El resto de la evaluación se realizará online. La Decana también informa que no se sabe si se podrá abrir la piscina del centro este año.

## 9-. Ruegos y preguntas.

D. Juan Antonio Barquilla, como técnico en Prevención de Riesgos Laborales, aconseja disponer de máquinas (antes de su posible desabastecimiento) para aplicar ozono con el objetivo de desinfectar. En su opinión, sería conveniente, por ejemplo, dejar el correo recibido por la facultad en un espacio confinado para proceder posteriormente a desinfectarlo.

D. Narcís Gusi pregunta si, al abrir los laboratorios, pueden entrar usuarios a hacer mediciones. En caso negativo pregunta si la universidad podría emitir un certificado conforme a la imposibilidad de que los pacientes vayan a los laboratorios a realizar las mediciones.

D. Alberto Moreno no entiende si no pueden ir pacientes a los laboratorios se permita la apertura a los mismos. También pregunta si se permite el adelanto de convocatoria de primer semestre si se puede hacer una aprobación parcial.

D. Alain Presentación recuerda a los profesores que si se detectan carencias en el alumnado con respecto a los recursos informáticos, contacten con el Consejo de Estudiantes para intentar solventar este problema. También, felicita al Consejo de Estudiantes de la facultad y al Consejo de Estudiantes de la universidad por la gran labor realizada en estos tiempos de crisis.

D. Jesús Damas propone eliminar el espacio dejado en el calendario de exámenes a la realización de exámenes en el pabellón con la intención de no generar dudas.

D. José Campos pregunta si la adenda incide tanto a junio como a julio.

#### RÉPLICA AL PRIMER TURNO DE PALABRA

La Decana agradece la sugerencia realizada por D. Juan Antonio Barquilla y aclara que todo lo relativo a la protección de riesgos laborales lo está centrando la Unidad Técnica de Obras y Mantenimiento y el Servicio de Prevención de la UEx. Ahora mismo estamos a la espera de sus instrucciones.

Sobre la certificación, la Decana indica considera posible que la universidad certifica la imposibilidad de que personal externo y alumnos accedan a los laboratorios a realizar mediciones.

La Decana agradece los servicios realizados por el Consejo de Estudiantes para que todos los alumnos tengan los medios técnicos necesarios para realizar sus evaluaciones.

La Decana aclara que la adenda era la convocatoria de junio y julio.

## **CIERRE DE LA SESIÓN**

---

Sin más asuntos que tratar, la Decana agradece la asistencia a los presentes y da por finalizada la Junta de Facultad a las 14:45 h.

Dña. Inmaculada Torres

Secretaria Académico